

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO  
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA  
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



**GUATEMALA, MAYO DE 2015**

Guatemala, 25 de mayo de 2015

Señor:  
Alfredo Florencio Gómez Pablo  
Alcalde Municipal  
Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán  
Departamento de Huehuetenango

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales; que fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO  
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA  
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



**GUATEMALA, MAYO DE 2015**

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>	1
1.1 Base Legal	1
1.2 Función	1
<b>2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA</b>	2
<b>3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA</b>	2
3.1 Área Financiera	2
3.1.1 Generales	2
3.1.2 Específicos	2
<b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b>	3
4.1 Área Financiera	3
<b>5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS</b>	4
5.1 Información Financiera y Presupuestaria	4
5.1.1 Balance General	4
5.1.2 Estado de Resultados	5
5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	6
5.2 Otros Aspectos	7
5.2.1 Plan Operativo Anual	7
5.2.2 Plan Anual de Auditoría	7
5.2.3 Convenios	8
5.2.4 Donaciones	8
5.2.5 Préstamos	8
5.2.6 Transferencias	8
5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad	8
5.3 Estados Financieros	9
5.3.1 Balance General	9
5.3.2 Estado de Resultados	10



5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	11
5.3.4 Notas a los Estados Financieros	12
<b>6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>22</b>
Hallazgos Relacionados con el Control Interno	22
Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	25
<b>7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR</b>	<b>28</b>
<b>8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO</b>	<b>29</b>
<b>9. COMISIÓN DE AUDITORÍA</b>	<b>29</b>
<b>INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)</b>	<b>30</b>
Visión (Anexo 1)	
Misión (Anexo 2)	
Estructura Orgánica (Anexo 3)	
Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)	
Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)	
Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)	
Nombramiento	
Forma Única de Estadística	
Formulario SR1	



Guatemala, 25 de mayo de 2015

Señor:

Alfredo Florencio Gómez Pablo  
Alcalde Municipal  
Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán  
Departamento de Huehuetenango

Señor (a) Alcalde Municipal:

El (Los) Auditor (es) Gubernamental (es) designado (s) de conformidad con el (los) Nombramiento (s) No. (s) DAM-0513-2014 de fecha 24 de octubre de 2014, he (hemos) efectuado auditoría financiera y presupuestaria en la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, del Departamento de Huehuetenango, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de la información financiera, resultados y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Nuestro examen incluyó la evaluación de la estructura de control interno de la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, del Departamento de Huehuetenango, la ejecución presupuestaria de ingresos en sus diferentes conceptos y de egresos a nivel de programas, actividades, proyectos, grupos y renglones presupuestarios de gastos, cuentas de activo, pasivo, patrimonio y resultados, mediante la aplicación de pruebas selectivas, de acuerdo a las áreas críticas, considerando la materialidad e importancia relativa de las mismas, y como resultado del trabajo realizado, se detectaron aspectos importantes a revelar, los cuales se describen a continuación:

## **HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO**

### **Área Financiera**

1. Conformación inadecuada de expedientes de personal
2. Falta de normativa para el uso de combustible



## HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

### Área Financiera

1. Cuentas bancarias no canceladas
2. Falta de publicación de documentos de los eventos en el portal de Guatecompras

La comisión de auditoría nombrada se integra por el (los) auditor (es): Lic. Cesar Rene Velasquez Argueta (Coordinador) y Lic. Edyck Aroldo Bautista Cornejo (Supervisor).

El (Los) hallazgo (s) que contiene (n) el presente informe, fue (fueron) discutido(s) por la comisión de auditoria con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

### ÁREA FINANCIERA

---

Lic. CESAR RENE VELASQUEZ ARGUETA  
Coordinador Independiente

---

Lic. EDYCK AROLDO BAUTISTA CORNEJO  
Supervisor Gubernamental



---

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 Base Legal

El municipio es una institución autónoma del derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües.

La autoridad del municipio, en representación de sus habitantes, es ejercida mediante el Concejo Municipal, el cual está integrado con el Alcalde, Síndicos y Concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

### 1.2 Función

El municipio, para la gestión de sus intereses, en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Entre las competencias propias del municipio se citan las siguientes:

Formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a: abastecimiento domiciliario de agua, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, administración y autorización de cementerios, limpieza y ornato, tratamiento de desechos y residuos sólidos, pavimentación de vías urbanas y su mantenimiento, regulación del transporte, gestión de biblioteca, parques y farmacias municipales, servicio de policía municipal, generación de energía eléctrica, delimitación de áreas para el funcionamiento de ciertos establecimientos comerciales, reforestación para la protección de la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global y otras que le sean trasladadas por el Organismo Ejecutivo.



---

## 2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas, artículos 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones.

Los Acuerdos Gubernativos Números 318-2003 y 192-2014 Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría del Sector Gubernamental.

Nombramiento DAM-0513-2014 de fecha 24 de octubre de 2014.

## 3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

### 3.1 Área Financiera

#### 3.1.1 Generales

Evaluar la razonabilidad de la información financiera y presupuestaria contenida en los Estados Financieros siguientes: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y sus respectivas Notas, correspondientes al ejercicio fiscal 2014; así como el estudio y evaluación de la estructura del control interno y la verificación del cumplimiento de leyes, reglamentos, normas y otros aspectos aplicables.

#### 3.1.2 Específicos

- Evaluar la estructura de control interno establecida por la municipalidad aplicable al proceso contable, presupuestario y de tesorería.
- Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.
- Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos corrientes revelados en el Estado de Resultados.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.



- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes, reglamentos, normas y metodologías aplicables.
- Comprobar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunos y verificables de acuerdo a las normas presupuestarias y contables aplicables y se encuentren debidamente soportados con la documentación legal correspondiente.
- Verificar que las modificaciones presupuestarias se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.
- Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas cumplan con los aspectos legales, administrativos y financieros que las rigen.

## **4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

### **4.1 Área Financiera**

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión selectiva de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, con énfasis en las áreas y cuentas consideradas significativas cuantitativamente y de acuerdo a su naturaleza, determinadas como áreas críticas, incluidas en el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, como se describe a continuación:

Del Balance General las cuentas siguientes: Fondo Común, Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común, Construcciones en Proceso de Bienes de Uso no Común, Proyectos de Inversión Social, Retenciones a Pagar, Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas.

Del Estado de Resultados, en el área de Ingresos, las siguientes cuentas: Tasas, Venta de Servicios, Donaciones Externas y del área de gastos: Sueldos y Salarios, Servicios no Personales y Gastos de Inversión social.

Del Estado de Liquidación de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, del área de Ingresos, los siguientes rubros: 11 Ingresos no Tributarios y 17 Transferencias de Capital.



---

Del área de Egresos, los Programas siguientes: 01 Actividades Centrales, 12 Agua y Saneamiento, 16 Red Vial y 17 Desarrollo Urbano y Rural, considerando los eventos relevantes de los Proyectos, Obras y Actividades, así como de los Grupos de Gasto siguientes: 0 Servicios Personales, 100 Servicios No Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles.

Se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones presupuestarias para establecer el presupuesto vigente aprobado para los programas presupuestarios y se verificó el Plan Operativo Anual así como el Plan Anual de Auditoría.

## **5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS**

### **5.1 Información Financiera y Presupuestaria**

#### **5.1.1 Balance General**

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Balance General que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

#### **ACTIVO**

##### **Bancos**

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 1112, presenta disponibilidad por Q.1,491,864.09, depositada en la Cuenta Única del Tesoro (Pagadora), abierta en el Banco de Desarrollo Rural, S. A.

Los saldos individuales de las cuentas bancarias según los registros contables de la municipalidad, fueron conciliados con los estados de cuentas emitidos por los bancos al 31 de diciembre de 2014.

##### **Construcciones en Proceso**

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 1234 presenta un saldo de Q.8,395,933.61, integrado por las sub cuentas: 1234.01 Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común Q.4,107,513.31 y 1234.02 Construcciones en Proceso de Bienes de Uso no Común Q.4,288,420.30.



---

## Proyectos de Inversión Social

En dicha cuenta se capitalizaron las erogaciones de fondos con destino específico para inversión, que corresponden a ejecución de proyectos que no generan capital fijo, cuyas amortizaciones fueron efectuadas de conformidad con los lineamientos contables emitidos por el ente rector. Dichos proyectos se detallan en el Anexo No. 6 del presente informe.

## PASIVO

### Gastos del Personal a Pagar

Al 31 de diciembre de 2014, la subcuenta 2113.04.00 Retenciones a Pagar, presenta un saldo de Q.9,781.01, en concepto de retenciones laborales pendientes de traslado a las instituciones correspondientes, de acuerdo a lo siguiente: Cuotas I.G.S.S. Q.5,620.83; ISR Sobre Relación de Dependencia Q.1,348.18; Timbre y Papel Sellado Q.1,054.50; ISR Sobre Dietas Q.1,757.50.

Es importante mencionar, con relación a las Cuotas I.G.S.S., que durante el ejercicio fiscal 2014 se efectuaron retenciones que fueron efectivamente trasladadas; sin embargo, el Departamento de Recaudación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, reportó que la Municipalidad adeuda en concepto de cuotas patronales, laborales y otros recargos, la cantidad de Q.461,508.92, correspondientes a ejercicios anteriores.

## PATRIMONIO

### Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 3111 Transferencias y Contribuciones de Capital recibidas, presentan un saldo acumulado de Q.97,188,322.57.

### 5.1.2 Estado de Resultados

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Estado de Resultados que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

### Ingresos y Gastos

#### Ingresos



## Tasas

Durante el ejercicio 2014 la Municipalidad percibió ingresos por concepto de tasas, registradas en la cuenta 5122 por la cantidad de Q.474,020.22.

## Venta de Servicios

Los ingresos por venta de servicios, registrados al 31 de diciembre de 2014, en la cuenta 5142, ascienden a la cantidad de Q.352,447.75.

## Donaciones Externas

La Municipalidad reportó que en el ejercicio fiscal 2014 percibió donaciones por la cantidad de Q.99,640.00, registrado en la cuenta 5181.

## Gastos

### Gastos de Consumo

Los gastos de consumo se integran por remuneraciones, bienes y servicios y depreciación y amortización, los que en el ejercicio 2014 ascienden a la cantidad de Q.12,205,346.42.

### 5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

El presupuesto de ingresos y egresos de la Municipalidad, para el ejercicio fiscal 2014, fue aprobado mediante Acta No. 047-2013, punto tercero del 25 de noviembre de 2013.

El Presupuesto de Ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2014, asciende a la cantidad de Q.13,583,500.00, el cual tuvo una ampliación de Q.10,864,491.07, para un presupuesto vigente de Q.24,447,991.07, ejecutándose la cantidad de Q.20,291,199.40 (83% en relación al presupuesto vigente), en las diferentes Clases de ingresos siguientes: 10 Ingresos Tributarios, la cantidad de Q.121,418.00, 11 Ingresos no Tributarios, la cantidad de Q.615,298.22, 13 Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, la cantidad de Q.165,500.00, 14 Ingresos de Operación, la cantidad de Q.186,947.75, 15 Rentas de la Propiedad, la cantidad de Q.48,079.03, 16 Transferencias Corrientes, la cantidad de Q.3,173,526.18 y 17 Transferencias de Capital, la cantidad de Q.15,980,430.22, esta última Clase es la más significativa, en virtud que representa un 79% del total de ingresos percibidos.



---

## Egresos

El Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal 2014, asciende a la cantidad de Q.13,583,500.00, el cual tuvo una ampliación de Q.10,864,491.07, para un presupuesto vigente de Q.24,447,991.07, ejecutándose la cantidad de Q.22,267,267.82, (91% en relación al presupuesto vigente) a través de los programas específicos siguientes: 01 Actividades Centrales, la cantidad de Q.3,073,642.53, 11 Servicios Públicos Municipales, la cantidad de Q.1,609,170.54, 12 Agua y Saneamiento, la cantidad de Q.2,717,434.40, 13 Medio Ambiente, la cantidad de Q.239,640.00, 14 Educación, la cantidad de Q.1,246,587.41, 15 Cultura y Deporte, la cantidad de Q.33,984.00, 16 Red Vial, la cantidad de Q.8,557,766.57, 17 Desarrollo Urbano y Rural, la cantidad de Q.4,192,167.90, 18 Salud, la cantidad de Q.596,874.47; de los cuales el programa 16 es el más importante con respecto al total ejecutado, en virtud que representa un 38% del mismo.

La liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal 2014, fue aprobada en el punto sexto del Acta No. 01-2015 de fecha 05 de enero del año 2015.

### Modificaciones presupuestarias

En el periodo auditado la Municipalidad realizó modificaciones presupuestarias, mediante ampliaciones (y/o disminuciones) por un valor de Q.10,864,491.07 y transferencias por un valor de Q.5,801,812.58, verificándose que las mismas están autorizadas por el Concejo Municipal y registras adecuadamente en el Módulo de Presupuesto del Sistema Contable.

## 5.2 Otros Aspectos

### 5.2.1 Plan Operativo Anual

Se comprobó que el Plan Operativo Anual, fue actualizado por las ampliaciones y transferencias presupuestarias realizadas en el periodo auditado, así mismo se verificó que se cumplió con presentar el mismo a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo establecido para el efecto.

### 5.2.2 Plan Anual de Auditoría

El Plan Anual de Auditoría Interna, fue autorizado por la máxima autoridad de la Municipalidad y trasladado a la Contraloría General de Cuentas.



---

### 5.2.3 Convenios

La Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán reportó que al 31 de diciembre 2014, no tiene convenios vigentes.

### 5.2.4 Donaciones

La Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, reportó que obtuvo donaciones durante el ejercicio 2014, por la cantidad de Q.99,640.00, provenientes de CIPREDA/ASOCUCH.

### 5.2.5 Préstamos

La Municipalidad reportó que no cuenta con préstamos a la fecha en ninguna entidad financiera.

### 5.2.6 Transferencias

Las transferencias corrientes otorgadas por la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, presenta los siguientes saldos: cuenta 6151 Transferencias Otorgadas al Sector Público la cantidad de Q.779,152.40 y la cuenta 6152 Transferencias Otorgadas al Sector Público la cantidad de Q.80,000.00.

### 5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad

#### **Sistema de Contabilidad Integrada**

La Municipalidad utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada, SICOIN GL.

#### **Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones**

Se verificó que la municipalidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, adjudicó 15 concursos, finalizados anulados 0 y finalizados desiertos 0, según reporte de Guatecompras generado al 31 de diciembre de 2014.

#### **Sistema Nacional de Inversión Pública**

La municipalidad no cumplió en su totalidad con registrar mensualmente, en el Módulo de Seguimiento Físico y Financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo.



### 5.3 Estados Financieros

#### 5.3.1 Balance General

Página: Página 1 de 1  
 Fecha: 16/03/2015  
 Hora: 11:09:24a.  
 R000815308.rpt

**SICOINGL**  
**MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO**  
 Codigo entidad: 1210-1315

### Balance General

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Al 31/12/2014

ACTIVO		PASIVO	
<b>1000 ACTIVO</b>		<b>2000 PASIVO</b>	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE		2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1112 Bancos	1,491,864.09	2113 Gastos del Personal a Pagar	9,781.01
Total de ACTIVO DISPONIBLE	1,491,864.09	CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	9,781.01
1130 ACTIVO ENIGIBLE		Total de PASIVO CORRIENTE	9,781.01
1133 Anticipos	360,000.00	Total de PASIVO	9,781.01
Total de ACTIVO ENIGIBLE	360,000.00		
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	1,851,864.09		
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)			
1210 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		<b>3000 PATRIMONIO MUNICIPAL</b>	
1231 Propiedad y Planta en Operación	27,794,360.45	3100 PATRIMONIO NETO	
1232 Maquinaria y Equipo	6,445,486.94	3110 Patrimonio Municipal	
1233 Tierras y Terrenos	1,176,554.63	3112 Resultado del Ejercicio	-8,833,229.64
1234 Construcciones en Proceso	8,395,933.61	3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	24,517,535.43
1237 Otros Activos Fijos	95,050.00	Total de Patrimonio Municipal	97,188,322.57
1238 Bienes de Uso Común	60,883,624.91	Total de PATRIMONIO NETO	112,872,628.36
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	104,791,010.54	Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	112,872,628.36
1240 ACTIVO INTANGIBLE		Total Pasivo + Patrimonio	112,882,409.37
1241 Activo Intangible Bruto	6,239,534.71		
Total de ACTIVO INTANGIBLE	6,239,534.74		
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	111,030,545.28		
Total de ACTIVO	112,882,409.37		
Total ACTIVO	112,882,409.37		

El Infrascrito Contador Municipal de la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, CERTIFICA: En el balance general al 31 de diciembre de 2014, asciende a un monto total de ciento doce millones ochocientos ochenta y dos mil cuatrocientos nueve quetzales con treinta y siete centavos (Q.112,882,409.37). Según consta en la Contabilidad del SICOIN GL. Para los usos legales que al interesado convenga se emite a los cinco días del mes de marzo de 2015.

Xiomara Calmo Martin  
 Contadora Municipal

Alfredo Florencio González  
 Alcalde Municipal

Manoel Castañeda M.  
 Auditor Interno



### 5.3.2 Estado de Resultados



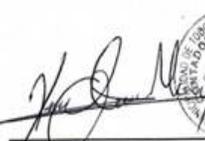
**SICOINGL**  
**MUNICIPALIDAD de TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENAN**  
**Codigo entidad: 1210-1315**

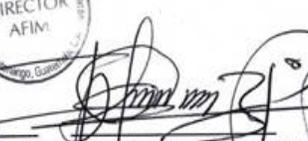
Página: **Página 1 de 1**  
 Fecha: **16/03/2015**  
 Hora: **11:08:17a.**  
 R00815271.rpt

**Estado Resultados**  
 Sistema De Contabilidad Municipal Integrada  
 Del:01/01/2014 al 31/12/2014

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
<b>5000</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>4,310,769.18</b>
<b>5100</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>4,310,769.18</b>
<b>5110</b>	<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>121,418.00</b>
5112	Impuestos Indirectos	121,418.00
<b>5120</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>615,298.22</b>
5122	Tasas	474,020.22
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	121,808.00
5129	Otros Ingresos no Tributarios	19,470.00
<b>5140</b>	<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	<b>352,447.75</b>
5142	Venta de Servicios	352,447.75
<b>5160</b>	<b>INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>48,079.03</b>
5161	Intereses	48,079.03
<b>5170</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS</b>	<b>3,073,886.18</b>
5171	Transferencias Corrientes del Sector Privado	56,634.04
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	3,017,252.14
<b>5180</b>	<b>DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS</b>	<b>99,640.00</b>
5181	Donaciones Externas	99,640.00
<b>6000</b>	<b>GASTOS</b>	<b>13,143,998.82</b>
<b>6100</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>13,143,998.82</b>
<b>6110</b>	<b>GASTOS DE CONSUMO</b>	<b>12,205,346.42</b>
6111	Remuneraciones	2,656,328.46
6112	Bienes y Servicios	1,637,411.79
6113	Depreciación y Amortización	7,911,606.17
<b>6120</b>	<b>INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>79,500.00</b>
6124	Otros Alquileres	79,500.00
<b>6150</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS</b>	<b>859,152.40</b>
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	779,152.40
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público	80,000.00
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-8,833,229.64</b>

El Infrascrito Contador Municipal de la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, CERTIFICA: En el Estado de Resultado al 31 de diciembre de 2014, muestra un desahorro en la inversión que asciende a un monto total de menos ocho millones ochocientos treinta y tres mil doscientos veintinueve quetzales con sesenta y cuatro centavos (Q. -8,833,229.64). Según consta en la Contabilidad del SICOIN GL. Para los usos legales que al interesado convenga se emite a cinco días del mes de marzo de 2015.






**Xiomara Calmo Martín** Contadora Municipal  
**Elvis E. Alva González** Director de AFIM  
**Alfredo Florencio Gómez Pablo** Alcalde Municipal  
**Mairor L. Castañeda M** Auditor Interno



### 5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos



## MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN

### HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.

**MUNICIPALIDAD DE: TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
 (Cifras expresadas en quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	<b>INGRESOS</b>	<b>13,583,500.00</b>	<b>10,864,491.07</b>	<b>24,447,991.07</b>	<b>20,291,199.40</b>
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	94,000.00	-	94,000.00	121,418.00
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	415,500.00	-	415,500.00	615,298.22
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	175,000.00	-	175,000.00	165,500.00
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	152,000.00	-	152,000.00	186,947.75
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	60,000.00	-	60,000.00	48,079.03
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,164,050.00	999,962.26	3,164,012.26	3,173,526.18
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10,522,950.00	6,102,139.57	16,625,089.57	15,980,430.22
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		3,762,389.24	3,762,389.24	
	<b>EGRESOS</b>	<b>13,583,500.00</b>	<b>10,864,491.07</b>	<b>24,447,991.07</b>	<b>22,267,267.82</b>
1	ACTIVIDADES CENTRALES	2,274,949.37	932,749.78	3,207,699.15	3,073,642.53
11	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	783,720.66	978,373.68	1,762,094.34	1,609,170.54
12	AGUA Y SANEAMIENTO	740,005.31	2,897,434.40	3,637,439.71	2,717,434.40
13	MEDIO AMBIENTE	165,000.00	89,640.00	254,640.00	239,640.00
14	EDUCACION	1,059,029.51	1,079,340.79	2,138,370.30	1,246,587.41
15	CULTURA Y DEPORTE	506,250.00	-456,489.41	49,760.59	33,984.00
16	RED VIAL	4,565,585.34	4,029,021.73	8,594,607.07	8,557,766.57
17	DESARROLLO URBANO Y RURAL	3,148,371.81	1,058,133.63	4,206,505.44	4,192,167.90
18	SALUD	340,588.00	256,286.47	596,874.47	596,874.47
	<b>SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO</b>				<b>-1,976,068.42</b>

**RESUMEN;**  
 INGRESOS PERCIBIDOS 20,291,199.40  
 EGRESOS EJECUTADOS 22,267,267.82  
 Superávit/deficit presupuestario **-1,976,068.42**

**NOTA:** El infrascrito Director de Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango, está sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal (SICOINGL O SIAF MUNI), dando como resultado, en el ejercicio fiscal 2014, un deficit presupuestario de: **Un millón novecientos setenta y seis mil sesenta y ocho quetzales con cuarenta y dos centavos**

F.  DIRECTOR AFIM  F.  AUDITOR INTERNO  F.  ALCALDE MUNICIPAL 



## 5.3.4 Notas a los Estados Financieros



### MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014

##### NOTA No. 1

###### BASE LEGAL

Artículo 27 del decreto No. 13-2013 emitido por la Contraloría General de Cuentas de la Nación en cuanto a que todas las Municipalidades y sus empresas deben presentar al 31 de enero de cada año los estados financieros del ejercicio anterior a la Contraloría General de Cuentas.

###### Ley Orgánica del Presupuesto

##### NOTA No. 2

###### UNIDAD MONETARIA

Los Estados Financieros de la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, departamento de Huehuetenango, están expresados en Quetzales, Moneda Oficial de la República de Guatemala.

##### NOTA No. 3

###### PERÍODO FISCAL

De conformidad con lo que establece el Artículo 6 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el período fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de 2014. Por lo tanto, los ejercicios fiscales son independientes entre sí.

##### NOTA No. 4

###### BASE DE LO DEVENGADO

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

##### NOTA No. 5

###### CAJA (Cuenta Contable 1111)

Esta cuenta no se refleja en el Balance General, ya que todos los ingresos recaudados en receptoría y rendiciones de 31B fueron depositados a la Cuenta Pagadora de la Municipalidad al 31 de diciembre. 2014.

Trabajando con RESPETO y TRANSPARENCIA lograremos el Desarrollo de Todos Santos Cuchumatán.





## MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN

### HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.

**NOTA No. 6**

**BANCOS (Cuenta Contable 1112)** El monto de esta cuenta expresa el saldo disponible en las cuentas monetarias constituidas y administradas por la Dirección administrativa financiera Municipal (DAFIM) y aperturadas en los bancos del sistema: Banco De Desarrollo Rural, las cuales están conformadas por fondo común.

Al 31 de diciembre los saldos de las cuentas bancos ascendió a Un millón cuatrocientos noventa y un mil ochocientos sesenta y cuatro con nueve centavos. **(Q. 1,491, 864.09)**. Los saldos de las cuentas monetarias se encuentran conciliados con los saldos de los estados de cuenta del banco al 31 de diciembre, excepto de los intereses generados por depósitos monetarios del mes de diciembre que asciende a la cantidad de tres mil doscientos cuarenta y siete con veintitres centavos **(Q.3, 247.23)**, los cuales se reflejan en el libro de bancos físico mas no en el sistema, debiéndose registrar en enero dos mil quince.

BANCO	Cuenta Monetaria	NOMBRE	SALDO AL 31/12/2014
Banco de Desarrollo Rural	3-116-00498-6	Muni Todos Santos Cuenta Pagadora	Q 1,491,864.09
<b>TOTAL</b>			<b>Q 1,491,864.09</b>

**6.1 Descomposición de saldos por cuentas**

Cuenta 3-116-00498-6 Muni Todos Santos Cuenta Pagadora.

Cuenta Escritural					Nombre Y/O Origen De Los Fondos	Saldo Al 31-12-2014		
					Escriturales	Funcionamiento		Inversión
32	0101	0003	0	1	SC Ingresos Tributarios IVA PAZ	Q	52,167.54	Q -
32	0101	0014	0	2	SC Ingresos Tributarios IVA PAZ	Q		Q 311,798.46
32	0101	0004	00	1	Se Ingreso Ordinario de Aporte Constitucional	Q	89,479.66	Q
32	0101	0015	00	2	Se Ingreso Ordinario de Aporte Constitucional	Q		Q 531,763.29
32	0101	0017	00	2	SC-Impuesto Circulación de Vehiculos			Q 31,288.96
32	0101	0006	00	1	SC Impuesto Circulación de vehículos	Q	9,071.92	
32	0101	0018	00	2	SC-Distribución de Petróleo y sus Derivados			Q 25,697.71

Trabajando con **RESPECTO** y **TRANSPARENCIA** lograremos el Desarrollo de Todos Santos Cuchumatán.





**MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN**  
**HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.**

32	0101	0012	00	1	Sc Fondo para el control de vigilancia forestal de INAB	Q.	8,520.40	
32	0151	0001	00	1	SC-Ingresos Propios Municipales	Q	395,154.60	
31	0101	0004	283	2-2	Codede-Fonpetrol-Mejoramiento Escuela Primaria (Circulación)Aldea San Martín, Todos Santos	Q		Q 0.01
71	2101	0013	00	2	Donación Asocuch Implementación De La Oficina De La Juventud	Q	27,140.53	Q
20	1				Cuota IGSS	Q	5,620.83	
1	2				Timbre y papel sellado	Q.	1,054.50	
20	5				ISR sobre dietas	Q.	1,757.50	
20	6				ISR sobre relación de Dependencia	Q.	1,348.18	
					<b>TOTAL</b>			<b>Q. 591,315.66</b>
					<b>Total</b>			<b>Q. 1,491,864.09</b>

**NOTA No. 7**

**ANTICIPOS (Cuenta Contable 1133)**

Al 31 de diciembre 2014 el saldo de la cuenta anticipos ascendió a la cantidad de Trescientos sesenta mil (Q. 360,000.00). Esta cuenta se refleja en el Balance General, debido a los anticipos otorgados por contratos de ejecución de proyectos, de acuerdo con lo que estipula el Decreto Número 57-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificaciones y los cuales se registraron en SICOINGL y que están pendientes de su correspondiente amortización con el ultimo pago de liquidación del contrato.

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.	ANTICIPO DEL 20% DEL PROYECTO: AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO TRES CRUCES, ALDEA CHICOY, TODOS SANTOS CUCHUMATÁN. SEGÚN CONTRATO NO. 13-2014. EXP. No. 59	Q. 56,000.00
2.	ANTICIPO DEL 20% DEL PROYECTO CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA CANTON LOS MEJÍAS, LOS JIMENEZ DE ALDEA CHALHUITZ TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO, SEGÚN CONTRATO No. 15-2014. EXP No. 61.	Q 184,000.00
3.	ANTICIPO DEL 20% DEL PROYECTO AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA MASH GRANDE, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO, SEÚN CONTRATO No. 14-2014. EXP No. 60	Q 120,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>Q. 360,000.00</b>

Trabajando con RESPETO y TRANSPARENCIA lograremos el Desarrollo de Todos Santos Cuchumatán.





## MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN

### HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.

**NOTA No. 08**

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)**

Está integrada por las cuentas contables cuyo saldo neto al 31 de diciembre del 2014, es de: Ciento cuatro millones setecientos noventa y un mil diez quetzales con cincuenta y cuatro centavos (Q. **104,791,010.54**), el cual registra el valor de los bienes de uso permanente adquiridos para el desarrollo de las actividades ordinarias de la municipalidad, los cuales están valuados al precio de adquisición. Dichos bienes están registrados en el libro de inventarios de la Municipalidad a excepción de las construcciones en proceso. La cuenta 1234 Construcciones en Proceso asciende a la cantidad de: Ocho millones trescientos noventa y cinco mil novecientos treinta y tres quetzales con sesenta y un centavos (Q. **8,395,933.61**), las cuales no están incluidas en el libro de inventario físico toda vez que no han sido concluidas. Incluyen el costo de Construcciones en Proceso de Uso Común: Cuatro millones ciento siete mil quinientos trece quetzales con treinta y un centavos. (Q. **4,107,513.31**) y Construcciones en Proceso de Uso no Común: Cuatro millones doscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos veinte quetzales con treinta centavos. (Q. **4,288,420.30**).

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
1231	Propiedad y Planta en Operación	Q. 27,794,360.45
1232	Maquinaria y Equipo	Q. 6,445,486.94
1233	Tierra y Terreno	Q. 1,176,554.63
1234	Construcción en Proceso	Q. 8,395,933.61
1237	Otros Activos Fijos	Q. 95,050
1238	Bienes de Uso Común	Q. 60,883,624.91
	<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>Q. 104,791,010.54</b>

**Cuadro Comparativo  
Propiedad, Planta y Equipo -Balance General-  
Libro de Inventario Físico**

Total Libro De Inventarios De La Municipalidad Al 31/12/2014		<b>Q 96,395,076.93</b>
Total Propiedad, Planta Y Equipo Del Balance General Al 31/12/2014	Q.104,791,010.54	
(-) Construcciones En Proceso	Q.(8,395,933.61)	<b>Q.96,395,076.93</b>
DIFERENCIA		Q ---

Trabajando con RESPETO y TRANSPARENCIA lograremos el Desarrollo de Todos Santos Cuchumatán.





## MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN

### HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.

**NOTA NO. 09**

**INTEGRACION 1234-01 (Construcciones en Proceso de Uso Común)**

Nombre del Proyecto	Cuenta	Smip	Monto
Construcción Centro De Atención Permanente, Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango	1234-01	286	Q 2,455,682.94
Construcción Sistema De Agua Potable Cantón Los Lucas, Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango	1234-01	258	Q 1,621,830.37
Construcción Sistema de Agua Potable Cantón Los Mejías, Jiménez, Aldea Chalhuitz, Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango	1234-01	316	Q 30,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>Q4,107,513.31</b>

**INTEGRACION 1234-02 (Construcciones en Proceso de Uso No Común)**

Nombre del Proyecto	Cuenta	Smip	Monto
Mejoramiento Camino Rural Caserío, Tojkia , Aldea San Martin Cuchumatán	1234-02	384	Q 88,000.00
Construcción Edificio Auxiliatura Y Salón De Usos Múltiples Aldea San Martin Cuchumatán	1234-02	359	Q 2,975,000.30
Construcción De Instituto Básico Cantón El Calvario Todos Santos Cuchumatán	1234-02	291	Q 31,000.00
Construcción Mercado Cabecera Municipal Todos Santos Cuchumatán	1234-02	395	Q 20,000.00
Mejoramiento De Camino Rural (Bacheo) Caserío Rio Ocho Grande A Caserío Chanchimil Aldea Mash Todos Santos Cuchumatan	1234-02	337	Q 281,977.18
Municipal Todos Santos Cuchumatán Caserío Las Lajas, Aldea San Martin Todos Santos Cuchumatán	1234-02	383	Q 40,000.00
Mejoramiento Camino Rural (Balasto) Con Convoy De La Secretaria Aldea Chemal II Todos Santos Cuchumatán	1234-02	341	Q 92,726.00
Mejoramiento Carretera De Terracería Caserío Teogal A Caserío Chanjon De Aldea San Martin Todos Santos Cuchumatán	1234-02	330	Q 127,880.07
Construcción Centro De Atención Permanente, Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango	1234-02	286	Q 320,874.47
Mejoramiento De Escuela Primaria (Circulación) Aldea San Martin Cuchumatán, Todos Santos	1234-02	283	Q 80,222.28
Construcción Salón Comunal Caserío La Ventoza	1234-02	392	Q 2,500.00

**Trabajando con RESPETO y TRANSPARENCIA lograremos el Desarrollo de Todos Santos Cuchumatán.**





## MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN

### HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.

Aldea El Rancho, Todos Santos Huehuetenango			
Ampliación Escuela Primaria Aldea Mash Grande, Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango	1234-02	367	Q 100,250.00
Ampliación Escuela Primaria Caserío Tres Cruces Aldea Chicoy, Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango	1234-02	368	Q 92,990.00
Mejoramiento De Calle ( Acoquinamiento ) Cantón Chiquinpic Cabecera Municipal Todos Santos Cuchumatán	1234-02	418	Q 35,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>Q 4,288,420.30</b>

**OBSERVACIÓN:**

Se detalle en la siguiente tabla los cuatro proyectos que no fueron liquidados en el ejercicio 2014, , ya que debido a diferencias por ampliaciones realizadas, el sistema no dejó liquidar los proyectos, debiendo realizar dicho procedimiento en el año 2015 las cuales fueron las siguientes:

Nombre del Proyecto	Cuenta	Smip	Monto
Construcción Centro De Atención Permanente, Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango	1234-01	286	Q 2,455,682.94
Construcción Sistema De Agua Potable Cantón Los Lucas, Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango	1234-01	258	Q 1,621,830.37
Construcción Edificio Auxiliatura Y Salón De Usos Múltiples Aldea San Martin Cuchumatán	1234-02	359	Q 2,975,000.30
Construcción Centro De Atención Permanente, Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango	1234-02	286	Q 320,874.47
<b>TOTAL</b>			<b>Q7,373,388.08</b>

**NOTA No. 10**

**ACTIVO INTANGIBLE BRUTO (Cuenta Contable 1241)**

Se registran los proyectos de inversión social, estudios de pre inversión tales como Servicio Supervisión de Obras Municipales, Elaboración de Estudios topográficos de proyectos, Mantenimiento y Mejoramiento de Caminos Rurales entre otros. Esta cuenta asciende a un monto de; Seis millones doscientos treinta y nueve mil quinientos treinta y cuatro quetzales con setenta y cuatro centavos. (Q. 6,239,534.74).

Nombre del proyecto	Cuenta	Monto
Proyectos de inversión social	1241	Q.6,239,534.74
<b>TOTAL</b>		<b>Q.6,239,534.74</b>

**VER ANEXO 1**

**Trabajando con RESPETO y TRANSPARENCIA lograremos el Desarrollo de Todos Santos Cuchumatán.**





## MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN

### HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.

**PASIVO.**

**NOTA No. 11**

**GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR (Cuenta Contable 2113)**

Esta cuenta no se refleja en el Balance General ya que se realizaron los pagos de las retenciones laborales descontadas al personal realizadas en el mes de diciembre y se pagaron en los plazos establecidos según las normas legales aplicables.

CÓDIGO RETENCIÓN	DESCRIPCION	VALOR
201	Cuotas I.G.S.S.	Q 5,620.83
206	ISR Sobre Relación De Dependencia	Q 1,348.18
122	Timbre Y Papel Sellado	Q 1,054.50
205	ISR Sobre Dietas	Q 1,757.50
	<b>TOTAL</b>	<b>Q. 9,781.01</b>

**NOTA No. 12**

**TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS (Cuenta Contable 3111)**

Corresponden a los recursos acumulados recibidos de las entidades del sector público, privado u otras destinados a la ejecución de proyectos de inversión física o social, provenientes de transferencias de capital recibidas por aporte de Gobierno Central, Consejo de Desarrollo; el monto al 31 de diciembre asciende a la cantidad de: Noventa y siete millones ciento ochenta y ocho mil trescientos veintidós quetzales con cincuenta y siete centavos. (Q. 97,188,322.57).

**NOTA No. 13**

**RESULTADOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES Y RESULTADO DEL EJERCICIO (Cuenta Contable 3112).**

El resultado del ejercicio representa la diferencia entre los Ingresos y Egresos de funcionamiento registrados hasta el 31 de diciembre 2014; en el presente ejercicio se muestra que la municipalidad obtuvo un ahorro de la gestión y así también se muestran los resultados acumulados de ejercicio anteriores producto de la gestión municipal.

---

**Trabajando con RESPETO y TRANSPARENCIA lograremos el Desarrollo de Todos Santos Cuchumatán.**





## MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN

### HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	VALOR
Resultados Acumulados de Años Anteriores	Q. 24,517,535.43
Resultado del Ejercicio	Q. -8,833,229.64
<b>Resultados Acumulados</b>	<b>Q. 15,684,305.79</b>

**NOTA 14**

**INGRESOS (Cuentas Contables 5000)**

Los ingresos percibidos para funcionamiento al 31 de diciembre son producto de la gestión municipal y Transferencias Corrientes del Sector Público y Privado. Los ingresos percibidos productos de la gestión municipal se generaron a través de los mecanismos de recaudación implantados por la municipalidad y la aplicación de reglamentos vigentes, tales como Ingresos Tributarios, No Tributarios, Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, Intereses y otras Rentas de la Propiedad y las provenientes de Transferencias Corrientes.

El total de los ingresos ascienden a la cantidad de: Cuatro millones trescientos diez mil setecientos sesenta y nueve quetzales con dieciocho centavos. (Q. **4,310,769.18**).

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
<b>5000</b>	<b>Ingresos.</b>		<b>Q. 4,310,769.18</b>
<b>5110</b>	<b>Ingresos Tributarios</b>		<b>Q. 121,418.00</b>
5112	Impuestos Indirectos	Q. 121,418.00	
<b>5120</b>	<b>Ingresos No Tributarios</b>		<b>Q. 615,298.22</b>
5122	Tasas	Q. 474,020.22	
5124	Arrendamiento De Edificios, Equipos E instalaciones	Q. 121,808.00	
5129	Otros ingresos no tributarios	Q. 19,470.00	
<b>5140</b>	<b>Venta De Bienes Y Servicios De La Administración Publica</b>		<b>Q. 352,447.75</b>
5142	Venta De Servicio	Q. 352,447.75	
<b>5160</b>	<b>Intereses Y Otras Rentas De La Propiedad</b>		<b>Q. 48,079.03</b>
5161	Intereses.	Q. 48,079.03	
<b>5170</b>	<b>Transferencias Corrientes Recibidas.</b>		<b>Q. 3,073,886.18</b>
5171	Transferencias Corrientes Del Sector Privado	Q. 56,634.04	
5172	Transferencias Corrientes Del Sector Público.	Q.3,017,252.14	
<b>5180</b>	<b>Donaciones Corrientes Recibidas</b>		<b>Q. 99,640.00</b>
5181	Donaciones Externas	Q. 99,640.00	

**Trabajando con RESPETO y TRANSPARENCIA lograremos el Desarrollo de Todos Santos Cuchumatán.**





## MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN

### HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.

**NOTA 15**  
**GASTOS (Cuenta Contable 6000)**

Los gastos que se muestran en el estado de resultados, reflejan las erogaciones provenientes de la gestión municipal correspondiente a gastos de funcionamiento al 31 de diciembre por concepto de pago de remuneraciones al personal, adquisición de bienes y servicios destinados al consumo y gasto, y otras aplicaciones que implican egresos. El total de los egresos ascienden a la cantidad de: Trece millones ciento cuarenta y tres mil novecientos noventa y ocho quetzales con ochenta y dos centavos. (Q. 13,143,998.82).

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIONN	VALOR	TOTAL
<b>6000</b>	<b>GASTOS</b>		<b>Q. 13,143,998.82</b>
<b>6110</b>	<b>GASTOS DE CONSUMO</b>		<b>Q. 12,205,346.42</b>
6111	Remuneraciones	Q.2,656,328.46	
6112	Bienes Y Servicios.	Q.1,637,411.79	
6113	Depreciación y amortización	Q.7,911,606.17	
<b>6120</b>	<b>INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>		<b>Q. 79,500.00</b>
6124	Otros Alquileres	Q. 79,500.00	
<b>6150</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS</b>		<b>Q. 859,152.40</b>
6151	Transferencias otorgadas al Sector Privado	Q. 779,152.40	
6152	Transferencias otorgadas al Sector Publico	Q. 80,000.00	

Trabajando con RESPETO y TRANSPARENCIA lograremos el Desarrollo de Todos Santos Cuchumatán.





# MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN

## HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.



Elaborado por:  
P.C. Hermelinda Xiomara Calmo Martin  
Contadora Municipal.



Revisado por:  
Elys Emmanuelle Alva Gonzales  
Director de Administración Financiera Municipal.



Vo. Bo.  
Alfredo Florencio Gómez Pablo  
Alcalde Municipal



Mainor Lizandro Castañeda  
Auditor Interno

Trabajando con RESPETO y TRANSPARENCIA lograremos el Desarrollo de Todos Santos Cuchumatán.



---

## 6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

#### Área Financiera

#### Hallazgo No. 1

#### Conformación inadecuada de expedientes de personal

##### Condición

Durante el proceso de revisión del Programa 01 Actividades Centrales, renglón 011 personal permanente, se constató que los expedientes de empleados municipales carecen de los siguientes documentos: fotocopias de Documento Personal de Identificación DPI, carné del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, fotografías recientes, antecedentes penales y policíacos vigentes y carné de identificación tributaria NIT.

##### Criterio

El Acuerdo Número 09-03 de la Contraloría General de Cuentas, Normas Generales de Control Interno Gubernamental, Numeral 1. Normas de Aplicación General, numeral 1.6 Tipos de Controles, establece: “Es responsabilidad de la máxima autoridad de cada entidad pública, establecer e implementar con claridad los diferentes tipos de control que se relacionan con los sistemas administrativos y financieros. En el Marco Conceptual de Control Interno Gubernamental, se establecen los distintos tipos de control interno que se refiere a: Control Interno Administrativo y Control Interno Financiero, y dentro de estos, el control previo, concurrente y posterior.”

##### Causa

Incumplimiento a la normativa legal vigente, por parte del Secretario Municipal relacionada con implementar correctamente los expedientes de personal contratado por la Municipalidad.

##### Efecto

No se cuenta con la suficiente documentación e información que permita llevar una efectiva y adecuada administración del personal, con el riesgo de cometer errores o irregularidades en la gestión.

##### Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Secretario Municipal, para que implemente controles efectivos, que permitan documentar adecuadamente, cada



expediente del personal municipal contratado.

**Comentario de los Responsables**

En oficio DAM-513-12-2015 de fecha 13 de abril de 2015, se notificó al responsable el presente hallazgo, en el cual se solicitó la presentación de los comentarios y demás documentación que estimara pertinente, sin embargo no se pronunció al respecto, según consta en acta Acta 260-2015, libro L 2 27,773, de la Contraloría General de Cuentas, de fecha 20 de abril de 2015.

**Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, en virtud que el responsable no se pronunció al respecto y tampoco presentó pruebas de descargo para ser analizadas por la comisión de auditoría.

**Acciones Legales y Administrativas**

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 4, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
SECRETARIO MUNICIPAL	GUSTAVO ADOLFO SILVESTRE REYES	2,875.00
<b>Total</b>		<b>Q. 2,875.00</b>

**Hallazgo No. 2**

**Falta de normativa para el uso de combustible**

**Condición**

En la evaluación del renglón 262 Combustibles y lubricantes, se verificó que la Municipalidad no cuenta con un reglamento que norme la compra y utilización de estos suministros, utilizados en los diferentes vehículos municipales.

**Criterio**

El Acuerdo Numero 09-03 de la Contraloría General de Cuentas, Normas Generales de Control Interno Gubernamental, Numeral 1 Normas de Aplicación General, numeral 1.2 Estructura de Control Interno, establece: “Es responsabilidad de la máxima autoridad de cada entidad pública, diseñar e implementar una estructura efectiva de control interno, que promueva un ambiente óptimo de trabajo para alcanzar los objetivos institucionales. Una efectiva estructura de control interno debe incluir criterios específicos relacionados con a) controles generales; b) controles específicos; c) controles preventivos; d) controles de detección; e) controles prácticos; f) controles funcionales; g) controles de legalidad; y h) controles de oportunidad, aplicados en cada etapa del proceso



administrativo, de tal manera que se alcance la simplificación administrativa y operativa, eliminando o agregando controles, sin que se lesione la calidad del servicio.”

**Causa**

Incumplimiento a las normas legales, por parte del Director de Administración Financiera Integrada Municipal, relacionada con el control de combustibles y lubricantes.

**Efecto**

Riesgo de utilizar combustibles y lubricantes para actividades y/o vehículos ajenos a la Municipalidad.

**Recomendación**

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Secretario Municipal, para que elabore el reglamento que regule el uso y manejo de combustibles y lubricantes, sometiéndolo a la aprobación del Concejo Municipal.

**Comentario de los Responsables**

En oficio DAM-513-10-2015, de fecha 13 de abril de 2015, se notificó al responsable el presente hallazgo, en el cual se solicitó la presentación de los comentarios y demás documentación que estimara pertinente, sin embargo no se pronunció al respecto, según consta en acta Acta 260-2015, libro L 2 27,773, de la Contraloría General de Cuentas, de fecha 20 de abril de 2015.

**Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, en virtud que el responsable no se pronunció al respecto y tampoco presentó pruebas de descargo para ser analizadas por la comisión de auditoría.

**Acciones Legales y Administrativas**

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 3, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL	ELVYS EMMANUEL ALVA GONZALEZ	2,897.50
<b>Total</b>		<b>Q. 2,897.50</b>



---

## HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

### Área Financiera

#### Hallazgo No. 1

##### Cuentas bancarias no canceladas

###### Condición

En la evaluación del Balance General, Cuenta 1112 Bancos, se comprobó que en el Banco de Desarrollo Rural S. A., figura la cuenta de depósitos monetarios número 311601296 con el nombre de “Municipalidad de Todos Los Santo”, con saldo Q0.00, la cual fue eliminada del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (SICOIN GL) sin antes concluir con el trámite administrativo correspondiente para la cancelación en la entidad bancaria.

###### Criterio

El Acuerdo No. 09-03 de la Contraloría General de Cuentas de Cuentas, Normas Generales de Control Interno Gubernamental, Numeral 6. Normas aplicables al Sistema de Tesorería, Sub numeral 6.14 Administración de Cuentas Bancarias, establece: “El Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Tesorería Nacional y la autoridad superior de cada entidad pública, son las responsables de emitir la normativa para una adecuada administración de las cuentas bancarias. La Tesorería Nacional y las unidades especializadas de cada ente público, son responsables de cumplir con las normas y procedimientos que permitan alcanzar la eficiencia, eficacia y transparencia en el manejo de las disponibilidades de efectivo, a través de cuentas bancarias. Como parte de la descentralización y desconcentración del sistema de tesorería, la Tesorería Nacional y unidades especializadas, deben aperturar cuentas bancarias que operen como cuenta única, que provea de fondos según su destino, a las distintas cuentas bancarias con que operan las unidades ejecutoras de las entidades públicas

###### Causa

Inadecuada implementación de procedimientos de control y administración de cuentas bancarias, por parte del Director de Administración Financiera Integrada Municipal.

###### Efecto

El control interno, muestra falencias en los procesos administrativos relacionados con la administración de cuentas bancarias.



**Recomendación**

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal, para que cancele la cuenta bancaria en mención y establezca los procedimientos adecuados de control y administración de cuentas, los cuales garanticen que previo a cancelar una cuenta bancaria en el Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (SICOIN GL), se verifique que el proceso de cancelación en la entidad bancaria que corresponda, se haya concluido.

**Comentario de los Responsables**

En oficios DAM-513-07-2015, DAM-513-10-2015, de fecha 13 de abril de 2015, se notificó a los responsables el presente hallazgo, en el cual se solicitó la presentación de los comentarios y demás documentación que estimaran pertinente, sin embargo no se pronunciaron al respecto, según consta en acta Acta 260-2015, libro L 2 27,773, de la Contraloría General de Cuentas, de fecha 20 de abril de 2015.

**Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, en virtud que los responsables no se pronunciaron al respecto y tampoco presentaron pruebas de descargo para ser analizadas por la comisión de auditoría.

**Acciones Legales y Administrativas**

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE	ALFREDO FLORENCIO GOMEZ PABLO	20,000.00
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL	ELVYS EMMANUEL ALVA GONZALEZ	23,180.00
<b>Total</b>		<b>Q. 43,180.00</b>

**Hallazgo No. 2**

**Falta de publicación de documentos de los eventos en el portal de Guatecompras**

**Condición**

Al verificar el portal de GUATECOMPRAS, se determinó, que de los siguientes proyectos: 1) Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Cantón Saclagua, Todos Santos Cuchumatán, NOG 2842238, Contrato No. 13-2013, con valor de Q1,881,000.00; 2) Mejoramiento Calle (Pavimentación) Cantón Los Matías hacia



Río Limón Todos Santos Cuchumatán, NOG 3102823, Contrato No. 06-2014, con valor de Q554,000.00; 3) Mejoramiento de Calle (Pavimentación) Cantón Tujuc hacia Parque Municipal, Todos Santos Cuchumatán, NOG 3102890, Contrato No. 05-2014, con valor de Q618,000.00; 4) Mejoramiento Calle (Pavimentación) de Parque al Calvario Todos Santos Cuchumatán, NOG 2842246, Contrato No. 11- 2013, con valor de Q1,397,000.00; 5) Construcción Puente Vehicular Aldea Chicoy Todos Santos Cuchumatán, NOG 2842211, Contrato No. 10-2013, con valor de Q495,284.00; 6) Mejoramiento Camino Rural (Ampliación) Caserío Mash Chiquito a Caballo Blanco, Aldea Mash Todos Santos, NOG 3395405, Contrato No. 10-2014, con valor de Q620,095.55; 7) Construcción Edificio Auxiliatura y Salón de Usos Múltiples Aldea San Martín Cuchumatán, NOG 2996588, Contrato No. 14-2013, con valor de Q2,797,000.00; no se publicó el contrato, acta de aprobación de contrato y oficio de remisión al Registro de Contratos de la Contraloría General de Cuentas.

### **Criterio**

El Decreto Número 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas, Artículo 23 Publicaciones, segundo párrafo, establece: “En los procesos de cotización y de licitación, la entidad contratante debe publicar en GUATECOMPRAS, como mínimo, la siguiente información: bases de cotización o licitación, especificaciones técnicas, criterios de evaluación, preguntas, respuestas, listado de oferentes, actas de adjudicación y los contratos de las contrataciones y adquisiciones.”

La Resolución Número 11-2010, de la Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, Norma para el Uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -Guatecompras-, Artículo 11 Procedimiento, Tipo de Información y momento en que debe publicarse, establece: “Los usuarios deben publicar en el sistema Guatecompras las operaciones, documentos y comunicaciones de cada concurso, en la forma y oportunidad que se describe en el cuadro siguiente: ...n) Contrato: Es el documento que contiene el pacto o convenio suscrito entre el adjudicatario y la entidad compradora. La Unidad Ejecutora Compradora debe asegurar que el contrato, con su respectiva aprobación, así como el oficio que contiene la remisión de éste al Registro de Contratos de la Contraloría General de Cuentas, se publique en el sistema GUATECOMPRAS, como plazo máximo al día hábil siguiente de la remisión al referido Registro.”

### **Causa**

Incumplimiento al procedimiento establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, para la publicación de información relacionada con los eventos de cotización y licitación, por parte del Director Municipal de Planificación.



**Efecto**

No se cuenta con información pública sobre las contrataciones realizadas por la municipalidad, limitando la transparencia en los procesos administrativos y el acceso a la auditoría social.

**Recomendación**

El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones al Director Municipal de Planificación, a efecto de dar cumplimiento a los procedimientos legalmente establecidos para la publicación de información y documentos en el portal de GUATECOMPRAS.

**Comentario de los Responsables**

En oficio DAM-513-11-2015, de fecha 13 de abril de 2015, se notificó al responsable el presente hallazgo, en el cual se solicitó la presentación de los comentarios y demás documentación que estimaran pertinente, sin embargo no se pronunció al respecto, según consta en acta Acta 260-2015, libro L 2 27,773, de la Contraloría General de Cuentas, de fecha 20 de abril de 2015.

**Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, en virtud que el responsable no se pronunció al respecto y tampoco presentó pruebas de descargo para ser analizadas por la comisión de auditoría.

**Acciones Legales y Administrativas**

Sanción económica de conformidad con Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Número 57-92, del Congreso de la República, Artículo 82, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	LUIS FERNANDO LOPEZ GOMEZ	149,328.21
<b>Total</b>		<b>Q. 149,328.21</b>

**7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR**

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior correspondientes al ejercicio fiscal 2013, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación por parte de las personas responsables, estableciéndose que se le dio cumplimiento y se implementaron las mismas.



## 8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	ALFREDO FLORENCIO GOMEZ PABLO	ALCALDE	01/01/2014 - 31/12/2014
2	HIGINIO BAUTISTA MENDOZA	CONCEJAL I	01/01/2014 - 31/12/2014
3	VICENTE CALMO BAUTISTA	CONCEJAL II	01/01/2014 - 31/12/2014
4	JOSE ANGEL PEREZ PABLO	CONCEJAL III	01/01/2014 - 31/12/2014
5	DESIDERIO PABLO	CONCEJAL IV	01/01/2014 - 31/12/2014
6	FRANCISCO ORTIZ CALMO	CONCEJAL V	01/01/2014 - 31/12/2014
7	PEDRO PEREZ CALMO	SINDICO I	01/01/2014 - 31/12/2014
8	JUAN PABLO RAMIREZ	SINDICO II	01/01/2014 - 31/12/2014
9	ELVYS EMMANUEL ALVA GONZALEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
10	GUSTAVO ADOLFO SILVESTRE REYES	SECRETARIO MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
11	LUIS FERNANDO LOPEZ GOMEZ	DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	01/01/2014 - 31/12/2014

## 9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

### ÁREA FINANCIERA

\_\_\_\_\_  
Lic. CESAR RENE VELASQUEZ ARGUETA  
Coordinador Independiente

\_\_\_\_\_  
Lic. EDYCK AROLD O BAUTISTA CORNEJO  
Supervisor Gubernamental

### GESTIÓN CONOCIDA POR:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 29, los Auditores Gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en cumplimiento al proceso de oficialización que en ley corresponde.



## **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)**

### **Visión (Anexo 1)**

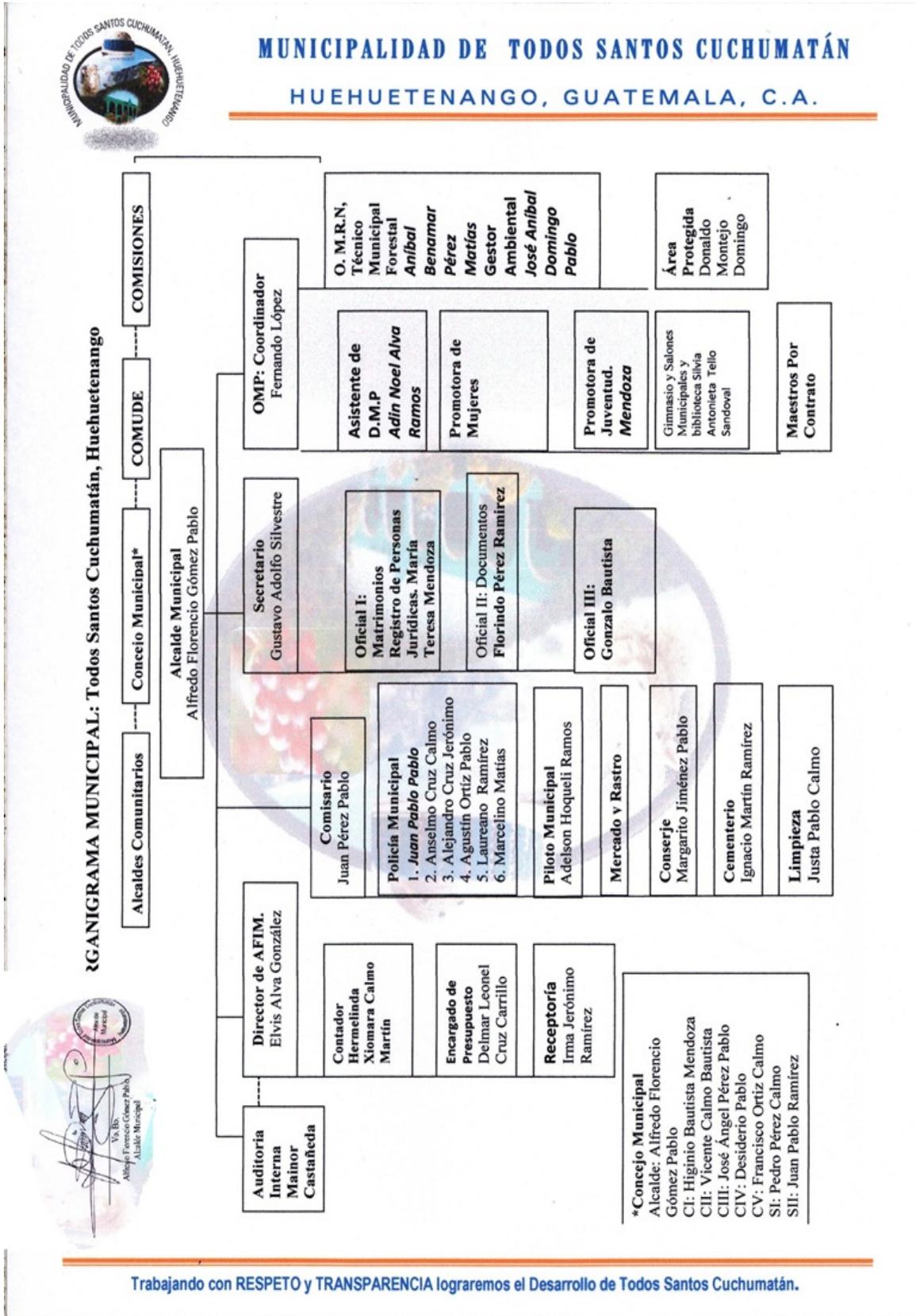
Somos una Municipalidad que brinda cumplimiento a las competencias municipales, tienen satisfecha a la población para dar principal atención a las demandas de la población, basados en el marco legal.

### **Misión (Anexo 2)**

Ser una Municipalidad modelo, demostrativa, solidaria, que trabaja con transparencia, con espacios de participación ciudadana, de manera ordenada buscando el desarrollo integral de la población.



### Estructura Orgánica (Anexo 3)



# Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)

MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN  
 REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONTRATO  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
 (Cifras expresadas en pesos)

No.	CODIGO SWP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PROVEEDORES	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	ASEGURACIÓN EJERCIDA ANTERIORES 2013	ASEGURACIÓN INVENIENDA EJERCIDA 2014	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FISEO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
											VALOR	%	
<b>PROYECTOS DE ABRASTRE 2013</b>													
1	13811	CONSTRUCCION EDIFICIO AUXILIAR Y SALON DE USOS MULTIPLES ALDEA SAN MARTIN	01-2013	MUNI	CONSTRUCTORA TEKCOM	30/12/2013	30/01/2014	2,797,000.00		2,523,000.30		87%	100%
2	13829	DOMICILIOS A GRUPO DE MUJERES PARA LA PARTE NORTE, PARTE BAJA Y SECTOR CENTRO	01-2013	MUNI	CONSTRUCTORA Y INGENIEROS CIVILES	09/11/2013	09/01/2014	570,000.00	488,062.50	81,937.50		100%	100%
<b>PROYECTOS NUEVOS 2014</b>													
1	14790	COMPRA DE 20,000 GALONES DE COMBUSTIBLE DIESEL PARA LA MAQUINARIA DE CONVOY MUNICIPAL	01-2014	MUNI	ESTACION DE SERVICIO MAUREZ	28/01/2014	31/12/2014	700,000.00		729,000.00		100.00%	100.00%
2	15114	COMPRA DE REPUESTOS LUBRICANTES, ACCESORIOS Y SERVICIOS DE MECANICA PARA CONVOY MUNICIPAL	01-2014	MUNI	DISTRIBUIDORA ZAIRO	21/01/2014	20/07/2014	584,170.00		584,170.00		100.00%	100.00%
3	10200	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA CANTON PRIMER PUENTE, ALDEA EL BANCHE	01-2014	MUNI	CONSTRUCTORA CODORFO	28/01/2014	28/05/2014	489,367.55		489,367.55		100.00%	100.00%
4	14810	RENTA DE CUATRO CAMIONES DE VOLVO Y UN CAMION CISTERNA PARA CONVOY MUNICIPAL	01-2014	MUNI	EMPRESA SERVICION	28/02/2014	22/09/2014	440,000.00		440,000.00		100.00%	100.00%
5	141047	MEJORAMIENTO DE CALLE (PAVIMENTACION) CANTON TUJUCUAC IACUA PARQUE MUNICIPAL	01-2014	MUNI	CONSTRUCTORA GOMEZ	28/02/2014	28/05/2014	618,000.00		618,000.00		100%	100%
6	141046	MEJORAMIENTO DE CALLE (PAVIMENTACION) CANTON LOS MARIAS HACIA RIO LINDON	01-2014	MUNI	CONSTRUCTORA MENCOS	04/01/2014	14/04/2014	554,000.00		554,000.00		100%	100%
7	141048	CONSTRUCCION CENTRO DE CONVERGENCIA CASERO TUJUCHI, ALDEA EL BANCHE	01-2014	MUNI	CONSTRUCTORA GOMEZ	28/02/2014	14/05/2014	339,000.00		339,000.00		100%	100%
8	141270	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA CARRETERA (CAMEL) CABECERA MUNICIPAL	01-2014	MUNI	CONSTRUCTORA GRANADOS	26/02/2014	15/05/2014	236,500.10		236,500.10		100%	100%
9	133249	MEJORAMIENTO CALLE (PAVIMENTO) DE ANTOPIA CARCEL A TEMPLO EVANGELICO CANTON TZECHUUA	01-2014	MUNI	CONSTRUCTORA CODORFO	01/08/2014	23/09/2014	335,700.00		335,700.00		100%	100%
10	133959	MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL (AMPLIACION) DE CASERO BAJA AL CASERO CIBALLO, ALDEA MASH	01-2014	MUNI	CONSTRUCTORA NSO	03/08/2014	23/09/2014	620,095.55		620,095.55		100%	100%
11	158452	COMPRA DE REPUESTOS LUBRICANTES, ACCESORIOS Y SERVICIOS DE MECANICA PARA CONVOY MUNICIPAL	01-2014	MUNI	DISTRIBUIDORA ZAIRO	09/09/2014	09/01/2015	459,325.00		91,865.00		20%	20%
12	155660	SURBIDO DE LAMINA A GRUPOS DE MUJERES EN COMUNIDADES DEL SECTOR CENTRO, PARTE BAJA, PARTE NORTE Y SECTOR SUR, CUCHUMATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, GUATEMALA	01-2014	MUNI	EMPRESA COMERCIALIZADORA RAMOS	11/09/2014	12/10/2014	611,430.00		611,430.00		100%	100%

**COMANDO EN JEFE**  
**MUNICIPAL**

**DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD**  
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

**DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y EVALUACION**

**DIRECCION GENERAL DE MANEJO DE RECURSOS HUMANOS**  
**DIRECCION GENERAL DE MANEJO DE RECURSOS FINANCIEROS**  
**DIRECCION GENERAL DE MANEJO DE RECURSOS MATERIALES**  
**DIRECCION GENERAL DE MANEJO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS**  
**DIRECCION GENERAL DE MANEJO DE RECURSOS CULTURALES**  
**DIRECCION GENERAL DE MANEJO DE RECURSOS AMBIENTALES**  
**DIRECCION GENERAL DE MANEJO DE RECURSOS SOCIALES**  
**DIRECCION GENERAL DE MANEJO DE RECURSOS DEPARTAMENTALES**  
**DIRECCION GENERAL DE MANEJO DE RECURSOS NACIONALES**  
**DIRECCION GENERAL DE MANEJO DE RECURSOS INTERNACIONALES**

**DIRECCION GENERAL DE MANEJO DE RECURSOS**

**DIRECCION GENERAL DE MANEJO DE RECURSOS**

**DIRECCION GENERAL DE MANEJO DE RECURSOS**



## Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)

**ANEXO No.6**  
**MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**  
**REPORTE DE EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FISICO (REAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
											VALOR Q.	%	
1	153227	SUBSIDIO DE MATERIALES PARA REPARACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERO LOS RAMIREZ ALDEA CHALHUITZ.	SUBSIDIO DE MATERIALES PARA REPARACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERO LOS RAMIREZ ALDEA CHALHUITZ.		MUNI		2014	2014	52,103.90	0	52,103.90	100	100
2	116254	DOTACION ALIBES MUNICIPALES PRIORIZADOS HAMBRE CERO	DOTACION ALIBES MUNICIPALES PRIORIZADOS HAMBRE CERO		CODEDE	SERVICON	Octub 2013	Ene-14	400,000.00	0	400,000.00	100	100
3	155769	SUBSIDIO DE MATERIALES (ARENA CEMENTO Y PIEDRIN) PARA CONSTRUCCION DE TANQUE DE CAPTACION CANTON LOS MENDOSA	SUBSIDIO DE MATERIALES (ARENA CEMENTO Y PIEDRIN) PARA CONSTRUCCION DE TANQUE DE CAPTACION CANTON LOS MENDOSA		MUNI		2014	2014	40,079.50	0	40,079.50	100	100
4	148837	MANEJO Y CONSULTORIA BASES PARA GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL	MANEJO Y CONSULTORIA BASES PARA GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL		MUNI		2014	2014	35,000.00	0	35,000.00	75	90



5	148837	SEGUIMIENTO Y COMPRA DE PLANTA PARA FUNCIONAMIENTO AGUJA RESIDUALES ALDEA EL RANCHO	SEGUIMIENTO Y COMPRA DE PLANTA PARA FUNCIONAMIENTO AGUJA RESIDUALES ALDEA EL RANCHO	MUNI	2014	2014	16,500.00	0	16,500.00	16,500.00	100	100
6	149241	SUBSIDIO DE LAMINA Y MATERIALES PARA TECHAR ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTACASERIO CHENINHUITZ, ALDEA MASH	SUBSIDIO DE LAMINA Y MATERIALES PARA TECHAR ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTACASERIO CHENINHUITZ, ALDEA MASH	MUNI	2014	2014	12,577.50	0	12,577.50	12,577.50	100	100
7	149242	SUBSIDIO DE LAMINA Y MATERIALES PARA TECHAR ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTACASERIO CHANON, ALDEA SAN MARTIN	SUBSIDIO DE LAMINA Y MATERIALES PARA TECHAR ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTACASERIO CHANON, ALDEA SAN MARTIN	MUNI	2014	2014	6,561.50	0	6,561.50	6,561.50	100	100
8	149243	SUBSIDIO DE LAMINA Y MATERIALES PARA TECHAR ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTACASERIO VALENTON, ALDEA SAN MARTIN TODOS SANTOS	SUBSIDIO DE LAMINA Y MATERIALES PARA TECHAR ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTACASERIO VALENTON, ALDEA SAN MARTIN TODOS SANTOS	MUNI	2014	2014	6,850.00	0	6,850.00	6,850.00	100	100
9	149242	SUBSIDIO DE MATERIALES (TURBOS, CEMENTO, ARENA, PIEDRA, CLAVOS) ESCUELA PRIMARIA CHANON, SAN MARTIN CUCHUMATAN	SUBSIDIO DE MATERIALES (TURBOS, CEMENTO, ARENA, PIEDRA, CLAVOS) ESCUELA PRIMARIA CHANON, SAN MARTIN CUCHUMATAN	MUNI	2014	2014	9,461.00	0	9,461.00	9,461.00	100	100



10	155583	SUBSIDIO DE LAMINAS PARA TECHAR COCINA ESCUELA PRIMARIA CASERIO EL PALON ALDEA MASH TODOS SANTOS	MUNI	2014	2014	2,250.00	0	2,250.00	2,250.00	100	100
11	155578	SUBSIDIO PARA MATERIALES (ARENA, PIEDRIN, GRABA) PARA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN ESCUELA CASERIO LAS LUJAS, ALDEA SAN MARTIN	MUNI	2014	2014	30,000.00	0	30,000.00	30,000.00	100	100
12	141481	REHABILITACIONE O RAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS CON TERRACERIA CON MAQUINARIA DE CONVOY MUNICIPAL	MUNI	2014	2014	2,545,341.78	0	2,545,341.78	2,545,341.78	100	100
13	148650	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERA (BALASTO) ALDEA CHICOY, TODOS	MUNI	2014	2014	85,336.10	0	85,336.10	85,336.10	100	100
14	150270	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO TRAMO CARRETERO CASERIO TRES CRUCES ALDEA CHICOY TODOS	MUNI	2014	2014	408,204.78	0	408,204.78	408,204.78	100	100



15	152120	REHABILITACIÓN Y BACHO DE CARRETERA ALDEA MASH, TODOS SANTOS CUCHUMATÁN (CONVOY MUNICIPAL)	MUNI	2014	2014	286,243.01	0	286,243.01	286,243.01	100	100
16	153979	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERA (BALASTO) CON CONVOY MUNICIPAL CASERIO VILLA ALICIA, ALDEA SAN MARTÍN TODOS SANTOS	MUNI	2014	2014	226,425.38	0	226,425.38	226,425.38	100	100
17	155582	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERA (BACHO) CASERIO MASH CHIQUITO ALDEA MASH TODOS SANTOS	MUNI	2014	2014	20,773.82	0	20,773.82	20,773.82	100	100
18	156417	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERA (BALASTO) CASERIO TUICHIP CHIQUITO ALDEA MASH, TODOS SANTOS	MUNI	2014	2014	20,245.20	0	20,245.20	20,245.20	100	100



19	157322	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO ( BALASTO Y BACHEO) DE CARRETERA CASERIO CHENINHUITZ ALDEA MASH TODOS SANTOS	MUNI	2014	2014	101,989.72	0	101,989.72	101,989.72	100	100
20	159951	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERA (BALASTO) CASERIO (BALASTO) ALDEA MASH A ALDEA SAN MARTIN	MUNI	2014	2014	151,532.05	0	151,532.05	151,532.05	100	100
21	143204	SUBSIDIO DE MATERIALES (SACOS DE CEMENTO PIEDRIN Y ARENA) PARA PAVIMENTAR CALLE DEL CANTON TUTINOM TODOS SANTOS	MUNI	2014	2014	123,492.00	0	123,492.00	123,492.00	100	100
22	151560	SUBSIDIO DE MATERIALES PARA MEJORAMIENTO DE CARRETERA (TRANSVERSALES Y CABEZALES) CASERIO VILLA ALICIA ALDEA SAN MARTIN	MUNI	2014	2014	6,260.00	0	6,260.00	6,260.00	100	100



23	151573	SUBSIDIO DE MATERIALES (100 SACOS DE CEMENTO) PARA MEJORAMIENTO CARRETERA MUÑO Y TRANSVERSALES CANTON TZIMACHE ALDEA EL RANCHO	MUNI	2014	2014	14,500.00	0	14,500.00	14,500.00	100	100
24	151582	SUBSIDIO DE MATERIALES (TUBOS DE CEMENTO) PARA MEJORAMIENTO DE CARRETERA TRANSVERSALES CANTON TZIMACH ALDEA EL RANCHO	MUNI	2014	2014	4,460.00	0	4,460.00	4,460.00	100	100
25	154850	SUBSIDIO PARA MATERIALES (CEMENTO, HIERRO, ARENA, PIEDRIN) PARA CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR EL AGUACATE CASERIO CHANON Y VALENTO II ALDEA SAN MARTIN	MUNI	2014	2014	37,000.00	0	37,000.00	37,000.00	100	100
26	138147	SUBSIDIO DE MATERIALES (ARENA, PIEDRA GRABA) PARA CARRETERAS CASERIO VALENTO II ALDEA SAN MARTIN CUCHUMATÁN	MUNI	2014	2014	49,780.00	0	49,780.00	49,780.00	100	100



27	137916	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TRAMO CARRTERO CASERIO RIO OCHO GRANDE, ALDEA MASH, TODOS SANTOS	MUNI	2014	2014	30,600.00	0	30,600.00	30,600.00	100	100
28	155764	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TRAMO CARRTERO CASERIO RIO OCHO CHOLITO, ALDEA MASH, TODOS SANTOS	MUNI	2014	2014	16,200.00	0	16,200.00	16,200.00	100	100
29	155766	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TRAMO CARRTERO CASERIO TUROCH, ALDEA MASH, TODOS SANTOS	MUNI	2014	2014	21,600.00	0	21,600.00	21,600.00	100	100
30	155767	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TRAMO CARRTERO CASERIO TUPOCACMAL, ALDEA MASH, TODOS SANTOS	MUNI	2014	2014	19,200.00	0	19,200.00	19,200.00	100	100
31	156050	SUBSIDIO DE MATERIALES (CEMENTO, PIEDRIN, ARENA) PARA PAVIMENTO DE CARRETERA ALDEA MASH GRANDE TODOS SANTOS	MUNI	2014	2014	42,400.00	0	42,400.00	42,400.00	100	100



32	156052	SUBSIDIO DE MATERIALES (CEMENTO, PIEDRIN, ARENA) PARA PAVIMENTO CARRTERA CANTON TZIPIC, ALDEA EL BANCJO, TODOS SANTOS	MUNI	2014	2014	42,400.00	0	42,400.00	42,400.00	100	100
33	156131	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (BACHEO) DE CARRTERA CASERO TZEENINOK, ALDEA EL BANCJO TODOS SANTOS CUCHUMATÁN	MUNI	2014	2014	85,000.00	0	85,000.00	85,000.00	100	100
34	156641	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRTERA (BALASTO) CASERO TZUNIL, ALDEA CHICOK, TODOS SANTOS CUCHUMATÁN	MUNI	2014	2014	82,000.00	0	82,000.00	82,000.00	100	100
35	156703	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRTERA (BALASTO) DE CANTON TUCUKA, CANTON LOS LUCAS TODOS SANTOS	MUNI	2014	2014	45,000.00	0	45,000.00	45,000.00	100	100



36	156701	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERA (BALASTO) DE CANTON CHERUZ A CANTON PRIMER PUEBLO TODOS SANTOS	MUNI	2014	2014	55,000.00	0	55,000.00	55,000.00	100	100
37	156702	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERA (BALASTO) CANTON LOS MENDOZA A CANTON LOS PABLO	MUNI	2014	2014	32,000.00	0	32,000.00	32,000.00	100	100
38	157273	SUBSIDIO DE 20 CAMIONADAS DE SELECTO PARA CARRETERA (CARRETERA CABALLOS Y CAMPO DE FUTBOL, CABECERA MUNICIPAL TODOS SANTOS	MUNI	2014	2014	30,000.00	0	30,000.00	30,000.00	100	100
39	158340	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERA (BALASTO) CANTON TUTINOM TODOS SANTOS CUCHUMATÁN HUEHUETENANGO	MUNI	2014	2014	87,000.00	0	87,000.00	87,000.00	100	100
40	125827	SERVICIO SUPERVISION DE OBRAS MUNICIPALES TODOS SANTOS CUCHUMATÁN	MUNI	2014	2014	91,000.00	0	91,000.00	91,000.00	100	100

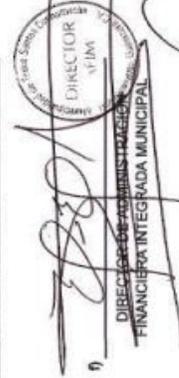


41	138629	SUBSIDIO PARA DOTACION DE 800 PILAS DOMICILIARES A GRUPOS DE MUJERES PARA PARTE ALTA, PARTE BAJA Y SECTOR CENTRO TODOS SANTOS	MUNI	2014	2014	81,937.50	0	81,937.50	81,937.50	100	100
42	148309	PREVENCIÓN Y DEMOLICIÓN DE ANTIGUO EDIFICIO MUNICIPAL, TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, HUEHUETENANGO	MUNI	2014	2014	62,500.00	0	62,500.00	62,500.00	100	100
43	154851	SUBSIDIO PARA COMPRA DE LAMINA PARA CASERIO BUENA VISTA ALDEA CHICHIM, TODOS SANTOS CUCHUMATÁN	MUNI	2014	2014	6,300.00	0	6,300.00	6,300.00	100	100
44	155586	SUBSIDIO PARA 328 QUINTALES PARA GALLINAS A GRUPO DE MUJERES EN VILLA ALICIA, TUI (CHICH, CHANCHIMIL, CHANDON SAN MARTIN TODOS SANTOS	MUNI	2014	2014	68880	0	68880	68880	100	100

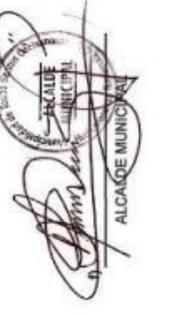


45	155587	SUBSIDIO PARA 172 QUINTALES ALIMENTO PARA GALLINAS A GRUPO DE MUJERES EN CASERIO TULUMUL, TUITRONI, TUI ASU Y ALDRA MASH, TODOS SANTOS	MUNI	2014	2014	36,120.00	0	36,120.00	36,120.00	100	100
46	155660	SUBSIDIO DE LAVAMA A GRUPO DE MUJERES EN COMUNIDADES DEL SECTRO CENTRO, PARTE ALTA, PARTE BAJA, TODOS SANTOS CUCHUMATAN	MUNI	2014	2014	611,430.00	0	611,430.00	611,430.00	100	100

Cuando corresponda debe anotarse lo siguiente: **NOTA:** El presente reporte incluye proyectos sociales ejecutados mediante convenios suscritos con el CODEDE  
 Lugar y fecha: Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, 09 de marzo 2:105

  
 DIRECTOR FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL

  
 DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION

  
 ALCALDE MUNICIPAL

